

Comunicado de prensa

Contacto: Fco. Javier Ruiz Ruiz
Miembro de Charata y arqueólogo
Tel. 606 39 46 13
Correo. jrrcadix@hotmail.com

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA
9 A.M. 29 de mayo de 2018

¡ESTA VEZ SÍ! EXHUMADA E IDENTIFICADA UNA DE LAS HERMANAS MALÓN EN LAS PEÑAS DE SANTO DOMINGO (LONGÁS, ZARAGOZA)

ZARAGOZA A 29 DE MAYO DE 2018:

A finales de octubre del año 2017 el equipo de trabajo, encabezado por los arqueólogos e historiadores Francisco Javier Ruiz Ruiz y José Ignacio Piedrafita Soler y la antropóloga forense Miriam Gracia Martínez, volvió a las Peñas de Santo Domingo (Longás, Zaragoza) para realizar nuevos sondeos arqueológicos con el objetivo de localizar los cadáveres de las infortunadas hermanas Rosario y Lourdes Malón Pueyo, vecinas de la cercana localidad de Uncastillo y asesinadas allí por falangistas el día 20 de agosto de 1936.

Después de 5 años de trabajo y 4 campañas arqueológicas, ahora podemos afirmar que parte de nuestro objetivo se ha cumplido. Hemos podido recuperar el cuerpo de una de las hermanas Malón Pueyo, cuya identidad se haya plenamente confirmada genéticamente. Y así se lo pudimos comunicar oficialmente el pasado jueves a la familia en la persona de su sobrino D. Mariano Malón Mendi.

UNCASTILLO, 1936

En la madrugada del día 19 de julio de 1936, el capitán general de la 5ª Región Militar, Miguel Cabanellas, decretó el

Estado de Guerra, sumándose de esta manera al golpe de Estado contra el gobierno de la Segunda República. Esa misma mañana fue enviada desde Zaragoza una columna militar al mando del capitán Miguel Sánchez Blázquez, formada por una sección de guardias de la 7ª Compañía de Asalto y por la 4ª Compañía del Primer Batallón del Regimiento de Infantería Aragón nº 17, con la finalidad de someter la comarca de las Cinco Villas.

La villa de Uncastillo, situada en el extremo norte de la provincia de Zaragoza, en las históricas Altas Cinco Villas, contaba en la década de 1930 con una población censada cercana a los 4000 habitantes. El 19 de julio se declaró la huelga general, pero el pueblo se mantuvo tranquilo a la espera de acontecimientos. La Guardia Civil, apoyada por los voluntarios derechistas locales, se hizo con el control de la villa, pero conscientes de su debilidad se limitaron a patrullar hasta la llegada, la tarde del día 21, de una columna compuesta por varios camiones que transportaban soldados, guardias civiles y voluntarios falangistas desde Ejea de los Caballeros. Los primeros fusilamientos extrajudiciales en la tapia del cementerio de Uncastillo se produjeron el 25 de julio.

Tras someter militarmente las localidades de las Cinco Villas, grupos de civiles escaparon de sus pueblos refugiándose durante algún tiempo en los montes cercanos. El paso de los días y los ataques sufridos por parte de las milicias falangistas locales fue convenciendo a la mayor parte de los huidos de la necesidad de escapar hacia la zona de Huesca controlada por la República o a Francia. Uno de estos grupos, compuesto por aproximadamente una veintena de vecinos de Uncastillo, llegó hasta las Peñas de Santo Domingo, el pico más alto de la Sierra de Santo Domingo situado a más de 1500 metros de altitud.

El periódico El Noticiero del día 5 de septiembre de 1936 narra cómo se organizó una batida formada por falangistas de diversos pueblos de la Valdeonsella (Urriés, Navardún, Isuerre, Lobera y Longás) al mando de Francisco Ripalda Roncalés, teniente retirado de la Guardia Civil, y de Juan Jiménez Ruesta, jefe local de Falange en Urriés. A las cinco de la mañana del 20 de agosto de 1936 estas fuerzas llegaron a la cima de las Peñas de Santo Domingo, causando tres muertos al grupo de huidos. Según testimonios orales, a la mañana

siguiente fueron enviados varios vecinos de Longás de filiación izquierdista con órdenes de quemar los cuerpos y enterrar los restos, sirviéndose las nuevas autoridades de este hecho para amedrentar a la población considerada "desafecta". Al parecer cada uno de los cadáveres fue enterrado en una fosa individual en el mismo lugar donde se les dio muerte.

Las hermanas **Rosario Malón Pueyo** (23 años) y **Lourdes Malón Pueyo** (18 años) fueron asesinadas cuando intentaban escapar de la "cueva de Santo Domingo" donde estaban refugiadas junto a su padre Francisco Malón Gil y su hermano Mariano Malón Pueyo. Según la versión familiar relatada por Mariano Malón, el único superviviente de la familia, "*Rosario y su hermana Lourdes fueron de las primeras personas en salir, recibiendo la primera descarga que mató en el acto a Rosario y dejó malherida a Lourdes*". Ésta fue posteriormente fusilada cuando intentaba huir malherida.



LOS HERMANOS MALÓN PUEYO

Padre e hijo lograron escapar, pero Francisco Malón Gil murió poco tiempo después de agotamiento y de dolor tras los asesinatos de su esposa en Luesia y de sus dos hijas en Santo

Domingo. El único superviviente de la familia, Mariano Malón Pueyo alcanzó la zona de Huesca leal a la República y combatió hasta el final de la guerra en la 127 Brigada Mixta, conocida como la "Roja y Negra", siendo posteriormente condenado a un año de prisión y a cumplir servicio en un Batallón de Soldados Trabajadores Penados. Finalmente se estableció como colono en Pinsoro (Ejea de los Caballeros).

Hasta el año 1952 no se pudo realizar la inscripción de las defunciones de Rosario y Lourdes en el Registro Civil de Uncastillo, donde se recoge su muerte a las 6 horas del día 19 de agosto de 1936 en el término municipal de Longás (Zaragoza) bajo el eufemismo de "*a consecuencia de la guerra*", pues el régimen franquista impidió la descripción de los verdaderos acontecimientos. En cuanto al tercero de los fallecidos, su muerte no fue registrada, pero por testimonios orales sabemos que se trata de Máximo Estabén Beguería (21 años).

PRIMEROS TRABAJOS: 2013-2014

Las Peñas de Santo Domingo (Longás, Zaragoza) constituyen el pico más alto de la serranía prepirenaica de la Sierra de Santo Domingo. Están conformadas por dos cumbres de 1524 y 1523 metros de altura entre las cuales hay una amplia vaguada, donde se ubica la actual ermita de Santa Domingo, que da nombre a este espacio geográfico. Se trata de una zona de monte bajo donde se alternan amplios espacios ocupados por boj y pradera, que tradicionalmente se han utilizado como pastos para el ganado.

Las dos primeras campañas arqueológicas se llevaron a cabo en noviembre de 2013 y junio de 2014 en busca de los restos de las hermanas Rosario y Lourdes Malón Pueyo, cuyo resultado fue el hallazgo de dos enterramientos que, tras realizar las pertinentes pruebas genéticas (ADN) y una datación radiocarbónica, desgraciadamente comprobamos que no se correspondían con las hermanas Malón Pueyo.

Estos trabajos fueron financiados fundamentalmente gracias a los recursos propios de la Asociación Charata para la Recuperación de la Memoria Histórica de Uncastillo, a donaciones de familiares y particulares y a la generosidad de numerosos familiares y voluntarios.

El único apoyo institucional recibido durante esos años fueron las ayudas del Ayuntamiento de Uncastillo y de la Comarca de Cinco Villas, que permitieron financiar las pruebas genéticas y la datación radiocarbónica en un laboratorio de Miami. Pero desde el año 2014 se interrumpió el trabajo de campo por la falta de una mayor financiación pública.

NUEVAS CAMPAÑAS: 2016-2017

En noviembre se pudieron reiniciar los trabajos de localización y exhumación de las hermanas Malón Pueyo, desarrollándose dos nuevas campañas financiadas gracias a la línea de subvenciones para el desarrollo de la Memoria Histórica en la provincia de Zaragoza puesta en marcha por la Diputación Provincial de Zaragoza.

En primer lugar se decidió ampliar el área de búsqueda a una superficie de unos 1800 m² enclavada en la cima norte de las Peñas de Santo Domingo. En esta zona se realizó una prospección geofísica con sistema de georradar (GPR), efectuada por parte de la empresa SOT Prospección Arqueológica, con el objetivo final de posicionar espacialmente las anomalías del subsuelo y determinar con la mayor precisión posibles puntos de enterramiento.

A partir de estas alteraciones detectadas en el subsuelo, se propusieron 8 puntos de interés donde realizar sondeos comprobatorios. Así pues, en noviembre de 2016 y en octubre de 2017, se realizaron hasta 10 nuevos sondeos de forma manual y con metodología arqueológica, con la intención de localizar restos óseos en alguno de esos puntos. Aunque la mayor parte de ellos dieron resultados negativos, pues sólo se documentaron estratos geológicos de carácter natural, finalmente se exhumó un enterramiento cubierto con lajas de piedra y una tabla de madera, pero en muy mal estado de conservación.

En los últimos meses los trabajos se centraron en la realización de los pertinentes estudios y análisis, hasta que hace apenas unos días la Dra. Pilar Madero Barrajon nos comunicó el resultado de los análisis genéticos (ADN) y la plena identificación del esqueleto exhumado como una de las hermanas Malón Pueyo.



HOMENAJE Y AGRADECIMIENTOS

Desde el inicio de las investigaciones en el año 2009, este proyecto memorialista ha sido promovido por la Asociación Charata para la Recuperación de la Memoria Histórica de Uncastillo, dentro del marco legal proporcionado la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, conocida como Ley de la Memoria Histórica. Y dado el carácter emblemático de este episodio de la represión fascista en las Cinco Villas, en próximas fechas Charata hará entrega de los restos a su familia mediante un acto de homenaje y reconocimiento público que contribuya al proceso de reparación de las víctimas.

Pese a los reveses siempre hemos contado con la inestimable colaboración de la familia Malón Mendi y de los miembros de la Asociación por la Recuperación e Investigación Contra el Olvido (ARICO) y de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica Batallón Cinco Villas, además de numerosos voluntarios, del equipo de trabajo multidisciplinar (arqueólogos, antropólogos forenses, historiadores, restauradores, estudiantes, etc). A todos ellos nuestro agradecimiento, así como a la Comunidad de Bienes de Lucientes y San Esteban y muy especialmente a D. Mariano Malón Mendi, Dña. Lourdes Malón Mendi y D. Francisco Malón Mendi, sobrinos de Rosario y Lourdes Malón Pueyo, por su lucha constante, que nunca han perdido la esperanza y no han permitido que nosotros la perdiésemos.

